

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Se suscribe en las Oficinas de El  
DIARIO y por carta al Administrador  
del mismo.

# El Diario de León

A precios económicos, según el lugar que ocupen.  
Comunicados, remitidos, y anuncios mortuorios, á precios convencionales.  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
Toda la correspondencia al Director.

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

De noticias generales é intereses de la provincia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

AÑO III

LÚNES 9 DE ENERO DE 1888

NÚM. 404

## ESTACION DE LEON

## ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
<b>PALENCIA</b>	<b>PALENCIA</b>
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
<b>ASTURIAS</b>	<b>ASTURIAS</b>
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
<b>GALICIA</b>	<b>GALICIA</b>
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

## LA NOVEDAD

## Paraguitería

20—RUA—20

Con motivo de trasladarse este acreditado comercio para el próximo mes de Marzo á la calle de S. Marcelo núm. 17, se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Liquidacion con el 50 por 100 en Bisutería, Corbatas y objetos de tocador.

Se han recibido nuevos y elegantes surtidos en pañuelos de seda, tiras bordadas y otros varios artículos.

¡APROVECHAD LA OCASION!

Especialidad en composturas de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

20—RUA—20

## REAL DECRETO

La *Gaceta* publica ayer el Real decreto creando una comision encargada de redactar los proyectos de ley necesarios para reorganizar la Administracion de las provincias de Cuba y Puerto-Rico y de las posesiones del Archipiélago filipino.

Hé aquí su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Se crea una comision de nueve vocales con el encargo especial de redactar los proyectos de ley necesarios para reorganizar la Administracion de las provincias de Cuba y Puerto-Rico y de las posesiones del Archipiélago filipino con arreglo á las bases indicadas en los siguientes artículos.

Art. 2.º Los proyectos que principalmente deberá formular la comi-

sion se referirán á los siguientes puntos:

A. Condiciones para el ingreso ascenso y término en las carreras administrativas de las islas de Cuba y Puerto-Rico. Estas condiciones serán aplicables por igual á todos los españoles, cualquiera que sea el lugar de su nacimiento.

B. Condiciones para el ingreso, ascenso y término en la carrera de empleados de Filipinas. La comision fijará especialmente entre estas condiciones los conocimientos de idiomas, historia, geografía y Administracion coloniales que deben reunir los aspirantes á empleos en Filipinas y demás posesiones españolas de la Oceanía.

Como disposiciones comunes á las carreras administrativas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, la comision propondrá la escala penal que habrá de aplicarse á los empleados delincuentes, y las responsabilidades administrativas que se les pueden exigir, relacionando esta penalidad administrativa con las disposiciones del Código penal.

C. Procedimiento administrativo aplicable con la debida separacion á las provincias de Ultramar de ambos hemisferios fijando claramente los casos en que la resolucion final de los expedientes habrá de dictarse en las Antillas ó Filipinas, y los recursos dealzada que en ciertos casos y con garantías suficientes, podrán utilizar los que se consideren agraviados.

D. Organizacion de una caja de pensiones para los empleados de Ultramar, mediante la cual se asegure el porvenir de los empleados y sus familias, sobre la doble base de una asignacion que el Estado señale y de la suscripcion fija ó voluntaria á que cada empleado quiera comprometerse.

Art. 3.º La Comision formulará estos proyectos en un plazo de seis meses, á fin de que, aceptados por el Gobierno, puedan ser presentados á las Cámaras en el segundo periodo de la actual legislatura.

Art. 4.º La comision tendrá facultad para invitar á cuantas personas estime oportuno, á fin de que le den su dictámen ó le ilustren en su cometido.

Igualmente podrá oír á cuantas personas se dirijan á la Comision solicitando ser escuchadas, no solo

para proponer las mejoras en la organizacion y régimen actuales, sino para ilustrarla acerca de los abusos que hayan podido tener lugar y cuyo descubrimiento facilite el remedio.

Art. 5.º Sin perjuicio de la redaccion de los proyectos de ley á que se refiere el artículo 2.º, la comision tendrá facultades para proponer al Gobierno, en cualquier momento que lo estime oportuno y durante el período que ha de durar la mision que se le ha confiado, aquellas medidas de carácter administrativo que, á juicio suyo y en vista de los datos que vaya adquiriendo, pueden ayudar al Gobierno á mejorar la Administracion, á reprimir los abusos y á castigar los delitos.

Dado en Palacio á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Maria Cristina*.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Práxedes Mateo Sagasta*.

## NOTICIAS GENERALES

Dice un periódico de San Sebastian que en uno de los pueblos de aquella provincia ha ocurrido un hecho verdaderamente sorprendente.

Un casero, que tomó un décimo de uno de los sorteos de Diciembre, temiendo que se le perdiera, le pegó con miga de pan masticado en la puerta de la cocina.

Resultó el décimo premiado, pero resultó tambien que no era posible despegar el documento sin romperlo.

En tal situacion, y á fin de cobrar los dos mil reales de premio, se fué con la puerta á cuestras á la administracion de loterías.

Fué preciso cortar la madera donde estaba adherido el décimo para hacer la comprobacion en Madrid.

Segun telegrama del gobernador de Málaga, á las cinco y cuarto de la tarde de anteayer, se sintió en Velez-Málaga una fuerte sacudida terrestre que ha producido gran alarma en aquel vecindario, sin que hasta ahora, segun dice el alcalde, se tengan noticias de ninguna desgracia personal.

En los pueblos Benalmodena y Alhaurín de la Torre han causado las últimas lluvias destrozos considerables en los sembrados y hundimientos de algunas casas ocasionando la caída de una del segundo pueblo citado. Una anciana y un joven han resultado con varias lesiones de alguna gravedad.

Un periódico de Lérida dice que el jueves último, á las cuatro y media de la madrugada, cuando una espesa capa de nieve cubria las calles y paseos de aquella

ciudad, hizose entre varios sugetos y un vigilante nocturno, la bárbara apuesta de rodar por la nieve completamente desnudo en la Rambla de Fernando hasta recorrer la distancia de treinta metros.

El vigilante ganó la apuesta consistente en siete pesetas, siendo lo notable del caso que el frio no le causó impresion alguna, volviéndose á vestirse tranquilamente y sin el menor cuidado.

## UNA MADRE DESNATURALIZADA

Una campesina de Csoka (Hungria) deseaba afiliarse á la secta de los manzaneros que exige de los neófitos una confesion general, se presentó á un eclesiástico de Zenta y le declaró haber matado á los ocho hijos que había tenido. El mayor, nacido en 1874, lo mató cuando tenía cuatro meses; los demás á distintas edades, pero el que más, solo tenía dos meses cuando murió. Todos fueron envenenados con cocimientos de adormideras, y solo los mató su madre despues de bautizados. El objeto que se proponía era solamente disgustar á su marido, con quien vivía en mala inteligencia.

Llevada ante los tribunales, confirmó su delaracion. Se ha mandado exhumar los cadáveres de los ocho víctimas.

## CENTENARIO "DEL TIMES,"

El día 1.º de este mes se ha celebrado el centenario de la aparicion del "Times," cuyo primer número salió el 1.º de Enero de 1788. Antes de esta época se habia publicado más de dos años con el título de "Universal Daily Register."

Desde su fundacion sigue siendo la propiedad de la misma. Su actual propietario es nieto de Mr. Jhon Walter, que fué el fundador.

En estos cien años, el "Times no ha tenido más que cinco directores: Mr. Jhon Walter lo fué desde 1788 hasta 1825; Mr. de Barnes, de 1825 á 1842; Mr. Thaddeus Delane, de 1842 á 1878; Mr. Thomas Chenery, de 1878 á 1884, y desde esta época lo es Mr. George Buckle.

No es este el periódico más antiguo de Inglaterra; el "Woruster Journal," data de 1690, y el "Morning Post," empezó á publicarse en 1772.

El primer número del "Times es hoy una verdadera curiosidad bibliográfica. En el British Museum existe un ejemplar que se conserva bajo un cristal.

Tiene el mismo tamaño que el actual pero solo cuatro páginas á cuatro columnas. Dos páginas están ocupadas por los anuncios; éstos están impresos en mayúsculas casi en su totalidad.

Dicen "Las Novedades de Nueva-York," "En la oficina del fiel contraste de Wall Street fueron depositadas ayer por personas cuya identidad no ha querido divulgarse, 8.000 onzas de oro españolas, la más moderna de las cuales lleva la fecha de 1709, y algunas tienen hasta tres siglos acuñadas.

A pesar de eso, aparecen acabadas de



salir de la fábrica, lo cual hace creer que han estado guardadas todo ese tiempo.

Algunos indican que estos dineros proceden de las Antillas, y no falta quien sugiera la probabilidad de que hayan sido recogidas de alguno de los galeones españoles que se perdieron al regresar cargados de oro de las Indias.

Estas monedas van á ser fundidas en barras.

Segun dicen de Zaragoza, arrecia el frio en aquella provincia como no se recuerda que haya sucedido desde el año 1829. La columna termométrica oscila entre 8 y 15 grados bajo cero por las noches. En la capital están heladas las aguas del canal, las del rio Huerva y las del Ebro en aquellos puntos donde no es muy viva la corriente.

Segun distintas referencias, pasan de treinta millones de duros los regalos hechos á Su Santidad Leon XIII con motivo de su jubileo.

Está ya ultimado el proyecto de ley de inválidos del trabajo, basado en los acuerdos tomados por la comisión de reformas sociales que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

En dicho proyecto se declara responsables civilmente á los patronos de los daños que los trabajadores sufran, siempre que de parte de aquellos haya habido malicia ó imprudencia temeraria. Pero no responderán en caso de fuerza mayor ó que no pueda preverse.

Los patronos responderán subsidiariamente de los daños causados á los trabajadores por sus directores ó dependientes, siempre que los daños sean consecuencia directa de los servicios que les estuvieren encomendados.

En el caso de inutilización temporal, el patrono abonará al trabajador el salario correspondiente hasta que se dé de alta, y además sufragará los gastos de la cura.

En el caso de inutilización absoluta, además de los gastos de la enfermedad hasta su declaración de inútil, una indemnización de 600 á 1.000 jornales.

Si la inutilización es parcial, además de

los gastos de la enfermedad se abonará de 300 á 500 jornales.

Si falleciere el trabajador, efecto del daño, además de los gastos de la enfermedad y del entierro, se abonará á la familia de 600 á 1.000 jornales.

TELEGRAMAS

ROMA 5.—Muchos de los peregrinos italianos que llegaron á esta capital ayer para asistir á la misa pontificia, han regresado á sus casas.

Segun los liberales, la romeria italiana no ha pasado de 18.000 personas, pero otras versiones hacen ascender su número á 25.000.

El Vaticano dirigirá en breve á las potencias una importante circular sobre la cuestion romana.

En dicho documento se reivindicarán todos los derechos de la Santa Sede, se protestará contra la conducta del gobierno italiano y se insistirá en la necesidad del restablecimiento del poder temporal de la iglesia para el libre ejercicio de su alta mision.

Se asegura que se harán tambien algunas indicaciones respecto de la destitucion del alcalde de Roma, como prueba de la coaccion que pesa sobre los italianos que dan muestras de afecto á la Santa Sede.

VIENA 5.—Las impresiones continúan siendo pacificas.

Se asegura que la situacion ha mejorado notablemente y que con motivo del año nuevo ruso del czar, pronunciará un discurso en sentido favorable á la paz.

VARIEDADES

ALGO SOBRE EL VATICANO.

El Vaticano, objeto hoy de todas las miradas, ocupa una gran extension del área de Roma.

Mas bien que un alcázar homogéneo, es el Vaticano un conjunto de palacios, pabellones, logias, patios, capillas y jardines de distintos órdenes, gustos y épocas.

El número de habitaciones que hay en la residencia apostólica llega á 13.000; tiene 20 patios, ocho escaleras principales y 200 de servicio.

otras marchan al Egipto seguidas de sus galanes que llevan una merienda sobrada para diez frailes, y las más van á "La Acera;" porque como allí no hay árboles se distingue más el lujo que llevan siempre en el traje, y aquí empiezo de mi música á dar algunos detalles, ya que aquellos que debieran hacerlo por mí, no lo hacen.

Leon que es un pueblo pobre y á más de pobre muy grave y á más de grave muy triste y á más de triste muy frágil y tan devoto que siempre tiene sermon algun Padre, (cosa que yo no censuro pues me parece loable,) se ha metido en unos trotes y toma vuelos tan grandes en lo referente al lujo, que no hay Cristo que lo aguante.

Aquí todas quieren ser marquesas de Villahornate, y no hay funcion religiosa ni reuniones ni bailes en que no se nos presenten envueltas en más encajes y en más pluma y en más seda que tiene un escaparate.

Para las niñas hoy día, segun lo mucho que saben

Una puerta abierta sobre la galería de la biblioteca conduce al gran jardin, que se extiende al Oeste del palacio. En este jardin está la preciosa villa Pía ó Casino del Papa, construida en tiempo de Pio IV.

El Vaticano tiene tres pisos: el primero y el segundo están casi totalmente ocupados por los museos y bibliotecas, exceptuando los departamentos reservados al Soberano Pontífice, que son los que están al lado de la plaza de San Pedro y al rededor del patio de San Dámaso.

La escalera principal (Scala regia) está al fin de la columnata de S. Pedro, cerca de la estatua ecuestre de Constantino el grande, y se compone de dos grandes rampas y está bordeada por columnas de orden jónico, que forman una perspectiva imponente.

En esta escalera forma la guardia del Papa con sus pintorescos trajes de la Edad Media, y por ella se sube á la Sala Régia que sirve de vestíbulo á las capillas Sixtina, Paulina y á la Sala Ducal, por donde se entra á los departamentos que Su Santidad ocupa.

Hasta fines del siglo XIII la residencia de los Papas fué Letrán, y á la vuelta de Avignon, en 1377, pasó el Vaticano á ser la residencia favorita de los Pontífices. Nicolás V. concibió el proyecto de construir una espléndida mansion papal, donde pudieran vivir no solo el Papa, sino los cardenales y todas las personas que tuviesen cargo en la corte pontificia. Pensaba ademas destinar pabellones para hospedar á reyes y príncipes católicos, y no se escatimaria nada para el brillo de la sala del trono, de la del cónclave, biblioteca, terraza, jardines, etc.

Por muerte de aquel Papa quedó abandonado tan suntuoso proyecto y sus sucesores prefirieron embellecer y ensanchar el Vaticano.

Sixto IV, que subió al trono en 1471, hizo construir la capilla Sixtina y la gran biblioteca; en tiempo de Inocencio VIII se construyó la villa Belvedere, que Julio II hizo unir al Vaticano; Alejandro VI mandó construir lo que se llama el pabellon de los Borgias, y en tiempo de Julio II y de Leon X fué cuando el divino Rafael ilustró el alcázar papal con sus magnificas pinturas.

La escalera régia es de tiempo de Urbano VIII.

Los Museos que el Vaticano encierra

en su recinto son varios y contienen verdaderos tesoros artísticos. Entre ellos figura el Museo "Pio Clementino," y el "Chiaromonti," nombre de la familia de Pio VII que le construyó. Estos dos Museos guardan las obras más admirables de la escultura pagana. Siguen luego la "Galeria lapidaria," y el "Museo egipcio," inaugurado por Gregorio XVI. A estos siguen en importancia el "Museo Etrusco Gregoriano," el "Profano," el "Sagrado," la "Sala de Papyrus," la de "Pinturas bizantinas," el "Gabinete de las Medallas," la "Pinacotheca ó Galeria de Cuadros," y la "Galeria de los Arazzi," que contiene los magnificos tapices hechos sobre cartones de Rafael.

La biblioteca se compone de 2.4000 manuscritos orientales, griegos y latinos, y de unos 50.000 volúmenes impresos.

EGOS DE LEON

El sábado último salieron para Valladolid nuestros particulares amigos D. José Rivas y D. Ildefonso Muñoz Navarro, Director el primero de la Sociedad "La Agricultura Castellana," y el segundo del periódico "La Defensa Agrícola."

Deseamos hayan llevado un viaje feliz.

\* \* \* Agradecemos la atención del señor Gobernador militar, accidental de esta provincia, Sr. D. Ramón Pueyo, al felicitar á esta Redacción en el año actual, y le deseamos también toda suerte de prosperidades.

\* \* \* Ayer noche se celebró concierto en el café Rueda, el cual estuvo muy concurrido.

\* \* \* Dicese que se ha designado para el mando militar de esta provincia, al Gobernador que desempeña igual cargo en Santander.

\* \* \* La Comisión provincial ha acordado celebrar sesiones en este mes, los días 3, 4, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 30 y 31, á las once de la mañana.

\* \* \* El movimiento de población durante el mes pasado, ha sido el siguiente: Nacimientos, 53. Defunciones 71. De enfermedades epidémicas 31; de otras enfermedades 40.

\* \* \* Nuestro particular amigo el procurador de esta población D. Urbano de



MUSICA

LO QUE ES DIGNO DE CENSURA

En esos dias hermosos en que el sol es tan brillante que ilumina los paseos con sus rubicundos haces hasta que la noche envuelve en negras sombras la tarde y se encienden los faroles del modo que aquí lo hacen, en bandadas cual palomas, las lindas jóvenes salen á lucir sus labios rojos y su vestido elegante y el fuego de sus miradas y lo airoso de su talle. Unas dirigen su paso á la arboleda del Parque,

en materia de vestirse y el bello rostro pintarse, y ponerse mas alhajas que tiene encima una Imágen, se necesitan en Leon veinte modistas, diez sastres, ocho comercios de sedas, seis almacenes de guantes, diez mil costureras, y un depósito de albayalde.

Por esta causa, señores, los jóvenes se retraen; y como ven que no puede ese lujo sufragarse, (pues para hacerlo es preciso ser capitalista grande) se van separando de ellas como alma que lleva el "díañe," y al fin y al cabo, esas niñas quedan para hacer los trajes á las Virgenes sagradas de la Merced ó del Cármen.

Vemos aquí costureras con un jornal de seis reales, que llenas de vanidad en paseo al presentarse parece que son duquesas de la Candamia ó del Parque.

Vemos "Hijas de Maria," que llevan el estandarte en algunas procesiones (lo cual todo el mundo aplaude) asistiendo con un escote á reuniones y á bailes,

que así pega á las doctrinas que las enseñan los Padres como un fusil á San Roque ó un solideo al Alcalde.

No es Leon pueblo que debe á este lujo acostumbrarse, y menos cuando el obrero demanda en plazas y en calles el alimento preciso para no morir de hambre.

Orgullosas reuniones que pasan igual que el aire, no encierran tanta hermosura como dedicar en parte su producto, al que le falta el pan conque alimentarse.

Y no canso más, señores, con todos estos detalles, y ustedes verán ahora pues yo, ya he dicho bastante.

Clotaldo



las Cuevas, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, hermoso niño de cinco años, el cual subió al cielo en el día de ayer.

Le acompañamos en el sentimiento.

\*\* La función lírico-dramática que preparan algunos aficionados y que se pondrá en breve en nuestro coliseo con la obra "La Pasionaria," tocará la banda de música del Hospicio con objeto de amenizar más la velada, y atendiendo á que los productos de dicha función se destinan á aumentar la suscripción que se halla abierta para la Cocina Económica.

\*\* Nuestro colega "La Estafeta," desmiente la noticia que dimos en números anteriores, respecto á que el Círculo Católico organizaría una función para el caritativo objeto indicado.

Creámos dicho estimado colega, que si nosotros dimos la noticia, fué porque así nos lo aseguraron; y no pusimos dificultad en creerlo, toda vez que componiéndose de obreros el Círculo expresado, y tratándose de socorrer á sus hermanos, natural era que pusieran de su parte algo, para mitigar la afictiva situación de aquellos.

Por lo demás, cada cual obra según le dicta su conciencia.

Nosotros, ya lo hemos dicho; preferimos "dar de comer al hambriento," que es una obra de misericordia, á elevar riquezas hasta los piés del Poderoso.

Esto no es censurar acto alguno, pues respetamos todas las opiniones, como deseamos respeten las nuestras.

\*\* También ayer se celebró concurrido concierto en el café Victoria, al que asistieron gran número de señoras, pasando agradablemente la noche.

\*\* Cuando le parezca á la Alcaldía puede dar la orden oportuna, con objeto de que desaparezcan de la plazuela de Torres de Omaña las montones de piedras y lodo que la obstruyen casi por completo, y en las que ha sucedido ya más de un percance desagradable.

RELACION de ingresos y gastos de la función representada en el teatro de esta ciudad el día 28 de Diciembre á beneficio de la Cocina Económica.

CARGO	Pesetas
Por el producto de localidades y entradas vendidas para dicha función.	245

DATA	Pesetas
1 Por lo satisfecho á la señora Viuda de Arévalo, importe de ocho cartuchos lujo de una libra de dulces cada uno á dos pesetas uno setenta y cinco céntimos, y catorce id. de media á setenta y cinco céntimos según recibo número 1.	32'50
2 Por lo entregado al señor Depositario municipal para la Cocina Económica.	212'50
<b>TOTAL</b>	<b>Igual.</b>
J. Sánchez	

IDEM DE LA REPRESENTADA EL DIA 1.º ENERO

CARGO	Pts. Cts.
Por el producto de localidades y entradas vendidas para dicha función.	210'50

DATA	
1 Por lo satisfecho á don Hemeterio García Pérez, importe de la impresión de 500 programas, 14 carteles y un juego de localidades y entradas para dicha función, según recibo que acompaña.	13
2 Por lo id. á D.ª Magdalena Blanco, por la expención de id. id. para id. según recibo núm. 2.	5
3 Por lo id. á D. Camilo de Blas, importe de 28 cartuchos de dulces para repartir entre los niños que tomaron parte en la misma función, según recibo núm. 3.	31'50
4 Por lo id. á D. Celestino Lera, guarda-ropa del teatro por lo que le pertenece de las veladas del día 28 de Diciembre último y 1.º del corriente, según recibo número 4.	20
Por lo id. á D. Gabriel Raposo, por alumbrado para 10 ensayos, función del día 28 de Diciembre último y 12 braseros, según recibo número 5.	48'50
6 Por lo id. al mismo por alumbrado del día 1.º del corriente, según recibo número 6.	36
7 Por lo id. á D. Hermenegildo Fernández por fijar los carteles y repartir los prospectos de id. según recibo núm. 7.	2'50
8 Por lo id. á D. Salustiano Pinto, importe de los derechos de propiedad intelectual de las funciones representadas en los días 28 de Diciembre último y 1.º del corriente, según recibo núm. 8.	10
9 Por lo id. á D. Marcelo Muñiz, por la tramoya de las funciones del día 28 de Diciembre último y 1.º del corriente, recibo número 9.	10
Entregado al Sr. Depositario municipal para la Cocina Económica.	34
<b>TOTAL DATA</b>	<b>210'50-210'50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>Igual</b>
León 6 de Enero de 1888.	
J. Sánchez	

ANUNCIOS

TALLER

DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE  
**A. Palacian é hijos,**  
CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria. Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

LA MARQUETERIA DE SALON

Máquinas, maderas, dibujos y accesorios para la misma.  
Catedral Núm. 1.—LEON  
Ebanisteria de Angel Palacian é hijos.

Las Pompas Fúnebres

PLAZUELA DE LA CATEDRAL  
NUM. 6.—LEON

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion: tengo el honor de participar á V. que desde este dia y bajo la di-

reccion del que suscribe, queda establecida en esta capital la empresa, cuyos fines explica bien el titulo con que vá encabezada esta circular

Despues de haber estudiado detenidamente el asunto, de haber procurado ilustrarme con la adquisicion de cuantos datos y noticias he creido pertinentes, poniéndome para ello en relacion directa con los más acreditados establecimientos de este género, y contando con un material completo y variadísimo y con un personal idóneo y activo, seguro estoy de poder complacer á los que me honren con su confianza en el rápido y puntual desempeño de los servicios que me fueren encomendados.

Entierros, honras fúnebres, embalsamamientos, cajas de zinc y de todas clases, traslacion de cadáveres dentro ó fuera de España, suministro de hábitos de todas las órdenes religiosas, coronas, lápidas y cruces con inscripcion ó sin ella, de todos cuantos asuntos de esta índole puedan ocurrir, se encargará esta casa, practicando todas las gestiones que cada caso requiera con la actividad y relativa economía que acreditará la experiencia.

Merced á las ventajosas condiciones con que ha logrado establecerse esta empresa, á los de más humilde posicion se les ofrece el medio de hacer un decoroso entierro con pequeño sacrificio de sus intereses, y los que nada quieren omitir cuando se trata de rendir el último tributo á un ser querido, hallarán todos los elementos necesarios para satisfacer sus exigencias, pudiendo garantizarles que en ningun caso se traspasarán los prudentes límites que determina la equidad.

Con este motivo y no deseándole la ocasion de utilizar estos mis fatales servicios, para todos los demás atentamente se ofrece de V. afectísimo y b. s. m.

Eduardo Millán.

ALQUILER

de una bodega con buenas condiciones, y de un cuarto bajo en la calle del Pozo núm. 13.

Darán razon en la Escuela de Veterinaria.

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, al contado, ó plazos, en junto ó en fincas sueltas una heredad compuesta de tierras de labor y viñedo casa y cueva, sitas en término de Villamañán.

Se enterará de todo al que desee interesarse en su compra por doña Ana Unzué, en Leon, calle de la Catedral núm. 14.

LECCIONES DE CALIGRAFIA.

El profesor de la Sociedad Economica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su domicilio Instituto 7 (Fundicion.)

GABINETE DE

MEDICINA OPERATORIA

DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.—VALLADOLID

CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

A LA PAR

CON LA ÚLTIMA MODA

La modista Santanderina Antonia Cabello, ofrece sus servicios en todas las condiciones á las señoras y señoritas de esta poblacion, prometiendo en todos los casos satisfacer

con el esmero y gusto en la confeccion, prontitud y economía.

Vive en la calle del Hospicio número 12 principal.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

En el peso central de esta poblacion se vende vino legítimo de moscatel á 44 reales cántaro y á real y medio cuartillo.

SE COMPRAN

duros isabelinos, en el comercio de Guerrero.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Se vende una partida de chapas de cinc y de hierro galvanizado ó palastro.

En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Pio Benitez.

Carbon de encina superior y crecido.— Se vende en la Plazuela de Santo Domingo casa de don Antero Cuesta.

Calendarios Americanos.

Desde 0'40 céntimos á 3 pesetas uno.

Comercio de Guerrero.

Almoneda

Se hace desde hoy, de todo el mobiliario y enseres de una casa, en la calle de S. Marcelo 7 y 9, 3.º

ARBOLES FRUTALES

En la huerta de Don Cayo Balbuena Lopez Ordoño II, núm. 5, se venden buenos perales, y se esperan para la venta manzanos y árboles de hueso.

CASA EN VENTA.

La persona que desee adquirir una en la carretera de Navatejera, sitio denominado Las Fuentes, véase con su dueño Juan Rivado.

CASA EN ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa número 5 de la calle de Santa Ana, para tratar verse con Garzo, zapateria.

Imp. de Angel J. Gonzalez



Sección de anuncios

# INYECCION SAEZ

Con sólo su uso se curan la mayoría de *Flujos* de las *vias urinarias*, como son las Purgaciones, Gota Militar, Flujo blanco, etc., y en los casos rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Su empleo no produce dolor ni trastorno alguno en el organismo y es el mejor higiénico que puede usar para evitar el contagio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Botella, 3 pesetas.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

## COMERCIO

SASTRERÍA, BAZAR, CAMISERÍA Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS

DE  
**A. MALAGÓN.**  
3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5  
LEON

Acaba de recibir un variado y elegante surtido en géneros del Reino y Extranjero para la próxima temporada de invierno en Gergas, Vicuñas, Estambres, Tricots, Patenes, Castores, Tuplines y paños para capas.

ESPECIALIDAD EN EMBOZOS PARA CAPAS  
Géneros escogidos para abrigos de señoras  
Venta al detall en todas clases de géneros  
**PRECIO FIJO**

## EMULSION ROMEO

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS  
En competencia con la de SCOTT

Más agradable, eficaz y barata. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

**LA EMULSION ROMEO** preparada con aceite puro de hígados frescos de bacalao de Noruega contiene doble cantidad de aceite que la de Scott y por lo mismo con su aseo obtienen resultados terapéuticos dos veces mayores y seis veces más que con su aceite simple.

**LA EMULSION ROMEO** es de sabor dulce muy agradable, perfectamente digerible y asimilable; no causa diarrea, ni produce trastornos gastro-intestinales, los estómagos más delicados la toleran siempre y los niños la toman con verdadero placer.

**LA EMULSION ROMEO** por sus poderosas propiedades desreconstituyentes y nutritivas, infinitamente superior á la de Scott y demás similares, ha merecido los más sinceros elogios de patriotas é ilustrados médicos y ha sido proclamada como la preparación más perfecta y eficaz en el tratamiento de *escrófulas, raquitismo, anemia, tisis incipiente, catarros crónicos, debilidad general, etc.*

Venta en Farmacias y Droguerías. Dos pesetas frasco. Depósito en Leon, señores Merino é hijo, Depósito Central, Farmacia Romeo, Valladolid.



## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13  
LEON.

Hace saber á sus numerosos clientes que el precio de los torzales agujas y aceites es como sigue:

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas á 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1½ onza á 95 céntimos.  
Agujas para máquinas Familia é Intermedia 5 »  
Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »  
Frascos de aceite de 1½ decilitro á . . . 40 »  
Aceite; 1½ decilitro sin frasco á . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TÓDA CLASE DE COSTURA  
MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE  
en condiciones superiores las cuales hacen primorosos labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.  
11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

## Norddeutscher Lloyd

COMPañIA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO  
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse á los

SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancez Benedicti, vera est ac praecipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. *Benedictinos* no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el *mejor más nutritivo y agradable* de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompaña instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Foma Leonesa, confitería de Ceñilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

PURGANTES,

DEPURATIVAS

## JOYA MEDICINAL

ANTI-BILIOSA

ANTI-HERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

SALINAS, SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITADAS  
ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido 3 medallas de oro, 4 diplomas de honor

AUTORIZADO POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, anti-biliosas, anti-herpética ante escrofulosas pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como las personas robustas.

Constituyen verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, opthalmias, erupciones, infartos glandulares y otras obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS á dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

DEPÓSITO EN LEÓN: D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzón.—Señores Merino é hijo.—D. Vitores Peña.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,  
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclama al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino é hijo; á los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento á los farmacéuticos.

## LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á

LA PROGRESIVA.

Lotería 8 y 9.—BILBAO

ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabril, encargado de aquellas.

## SUPERIORES CAFES

DE

Matías López y López,

MADRID—ESCORIAL

APOMA CONCENTRADO

En elegantes botes de 100 y 200 gramos.

Café molido superior, á . . . . .	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo . . . . .	2,50	—
Puerto-Rico y Moka . . . . .	3	—
Moka puro . . . . .	4	—
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.		

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.